

CURSO 2020/21.

PROGRAMACION PRESENCIAL.

SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS.

ASIGNATURA: INICIACIÓN A LA DANZA ESPAÑOLA.

A. OBJETIVOS:

A.1.- Conocer y aprender a diferenciar las diferentes formas que componen la danza española, usando además la terminología específica de cada una de ellas.

A.2.- Adquirir una correcta colocación corporal como punto de partida para la ejecución de la danza española.

A.3.- Ser consciente de la importancia de la respiración en la danza y enseñar al alumno/a a utilizarla como parte del movimiento.

A.4.- Utilizar adecuadamente el espacio de manera individual , durante el desarrollo de variaciones y bailes programados.

A.5.- Iniciar la técnica de la escuela bolera a través del estudio de pasos y variaciones programados para este curso.

A.6.- Conocer y realizar los bailes (o en su caso pasos sueltos) de folclore español y de la provincia programados para este curso.

A.7.- Desarrollar la coordinación de piernas, brazos y cabeza con el uso de las castañuelas.

A.8.-Realizar correctamente dentro del ritmo de la música tanto los bailes de folclore como los ejercicios de escuela bolera.

A.9.- Concienciar al alumno/a de la importancia de valores fundamentales para la danza como son: la asistencia a clase, esfuerzo y entrenamiento constante.

B. CONTENIDOS:

B.1.- Conocimiento y diferenciación de los diferentes estilos que engloba la danza española:

- La escuela bolera y su terminología
- Folclore
- Flamenco

B.2.-Conocimiento y estudio de las direcciones del cuerpo respecto a la audiencia (excepto posiciones detrás) coordinándolos con movimientos de piernas, brazos, cabeza y toques de castañuelas.

B.3.- Adquisición de una correcta colocación corporal haciendo hincapié en la correcta distribución del peso, alineación de torso y cabeza, colocación de la cintura escapular y pélvica en 1ª, 2ª y 3ª posición de pies.

B.4.- Desarrollo de la coordinación rítmica de castañuelas con los movimientos implicados en las variaciones de escuela bolera y folclore.

B.5.- Desarrollo de la capacidad de concentración, observación y memoria.

B.6.- Demostración del interés ante la asignatura a través de la asistencia, constancia y esfuerzo diario.

ESCUELA BOLERA:

B.7.- Realización (con castañuelas) de los siguientes pasos de escuela bolera:

- Sostenidos laterales y en vuelta.
- Cambio de actitud.
- Pasos vascos
- Bodorneos.
- Lisada.
- Vuelta normal (con 1 y 2 brazos).

FOLCLORE:

B.8.- Realización de pasos suelto de **la reja** como baile perteneciente al folclore de Granada.

B.9.- Realización de la **primera sevillana sin pareja con castañuelas**.

B.10.- Realización de la **segunda sevillana (sin castañuelas y sin pareja)**.

C.- CRITERIOS DE EVALUACION:

C.1.- Entender y saber adoptar una correcta colocación corporal al menos en posiciones estáticas.

C.2.- Haberse aprendido los pasos sueltos y bailes de folklore (reja y sevillanas) y los pasos de escuela bolera programados, aplicando además su terminología.

C.3.- Saber orientarse y gestionar el espacio individualmente.

C.4.-Entender la necesidad de aplicar la técnica adquirida (colocación y uso del “dehors”) en la realización de los pasos de escuela bolera.

C.5.- Coordinar adecuadamente el toque de castañuelas con el movimiento (brazos, cabeza y pasos) tanto en escuela bolera como en folklore.

C.6.- Coordinar adecuadamente el ritmo de la música con el toque de castañuelas y el movimiento.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN

1.- Realizar variaciones sencillas de braceos con castañuelas coordinados con ejercicios preparatorios para la técnica de escuela bolera (tendúes, relevés,...).

Se pretende comprobar la colocación corporal, la coordinación y el sentido rítmico.

2.- Realizar variaciones sencillas con los pasos de escuela bolera aprendidos.

Se pretende comprobar:

- si el/la alumno/a ha aprendido los pasos
- si entiende la necesidad de aplicar la técnica para poder realizar la escuela bolera.
- la coordinación y el ritmo.

3.- Realizar pasos sueltos de la Reja y la 1ª sevillana con castañuelas y la 2ª sevillana sin castañuelas.

Se pretende comprobar:

- Que el/la alumno/a ha memorizado y aprendido los bailes.
- El sentido espacial individualmente.
- La coordinación de movimientos y la capacidad rítmica.

D.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Por el carácter de evaluación continua de las enseñanzas de danza, la calificación final del curso no corresponde al resultado obtenido de la media de los tres trimestres sino que la calificación es la valoración del nivel alcanzado por el/la alumno/a en el tercer trimestre.

Los ítems para la puntuación numérica son los siguientes:

- Conocimiento y memorización de los contenidos estudiados: 1 punto.
- Colocación y técnica (escuela bolera): 2 puntos.
- Coordinación: 2 puntos.
- Uso del espacio: 1 punto.
- Ritmo: 2 puntos.
- Interpretación: 1 punto

E.- CRITERIOS DE PROMOCION:

Para la promoción de la asignatura, el/la alumno/a deberá haber superado los criterios de evaluación siguientes: **C.4, C.5 y C.6**

F.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Actividades de evaluación en el aula: individuales.